

**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Centro de Innovación Tecnológica
Universidad Politécnica Salesiana Cía. Ltda. – CITUPS.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 09H00 horas del día 15 de marzo de 2018, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas del Centro de Innovación Tecnológica Universidad Politécnica Salesiana Cía. Ltda. – CITUPS, debidamente convocada mediante un anuncio en el Mercurio de fecha 28 de febrero de 2018.

Asisten:

Dr. Javier Herrán Gómez sdb., representante legal de la Universidad Politécnica Salesiana y propietaria del 90% de las acciones de la compañía.

Ing. Omar Álvarez Cisneros representante legal del Instituto Fiscomisional Técnico Superior Salesiano y propietario del 10% de las acciones de la compañía.

Asiste asimismo el Gerente General y Presidente de la compañía, el Ing. Nelson Jara Cobos y el Ing Jorge Luis García repectivamente.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Aprobación del ejercicio económico y balance, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
2. Informe de gerencia.

ACUERDOS

1. Aprobación del ejercicio económico y balance, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Tras breve exposición por el Gerente General de los hechos más significativos del ejercicio 2017, se aprueban con los votos a favor las cuentas anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2017, de todo lo cual se desprende un utilidad de \$ 2.397,42 (Dos mil trescientos noventa y siete con 42/100).

A la vista del Informe de Gestión presentado por el Gerente General, se aprueban con los votos a favor del 100% de las acciones, durante el pasado ejercicio agradeciendo el interés demostrado en el desempeño de sus funciones.

Para mejorar los resultados del ejercicio del año 2017, se establece que es fundamental gestionar el aseguramiento de un número de muestras mensuales, que posibiliten la autogestión del Laboratorio y sobre todo que permitan iniciar con el proceso de acreditación de los 13 ensayos que se encuentran designados hasta septiembre de 2018. Además será necesario construir una base de datos de las empresas importadoras y ensambladoras de bicicletas en el Ecuador a fin de aportar a la Subsecretaría de Calidad del MIPRO para que se coordine de mejor manera el proceso de selección de muestras que ejecutan cada una de las zonales de dicho ministerio.

Cabe mencionar que hasta diciembre de 2017 se han realizado 6 ensayos de los 13 designados en 20 muestras de acuerdo a las distintas providencias emitidas por los funcionarios del MIPRO, número que todavía no ha podido ser relevante para que el laboratorio alcance un nivel de sustentabilidad adecuado.

2. Informe de gerencia.

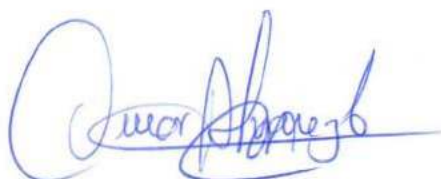
Se acepta el informe presentado por el Ing. Nelson Jara, quién hace conocer las actividades principales desarrolladas en el año 2017, informe que se adjunta a esta acta.

3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, es firmada por los socios y el gerente.



Dr. Javier Herrán G.
ACCIONISTA DEL 90% DE CITUPS



Ing. Omar Álvarez C.
ACCIONISTA DEL 10% DE CITUPS



Ing. Nelson Jara
GERENTE DE LA COMPAÑÍA.



Ing. Jorge García
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA